



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho Nº 1396 • P.O. Box 349 y 1414

COMUNICADO

EN ATENCIÓN CONSULTAS Y SOLICITUDES DE ACLARACION DE POTENCIALES PROPONENTES, LA G.N.R.E. SOLICITA A TODOS LOS INTERESADOS EN PRESENTAR EXPRESION DE INTERES PARA LA OBTENCION DE POTENCIALES PROPONENTES PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE CARBONATO DE LITIO”, CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ACLARACIONES. DE IGUAL FORMA, CON LA SEGURIDAD DE HABER ABSUELTO LA MAYOR PARTE DE LAS INTERROGANTES TECNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, EN CONSIDERACION DE LOS PLAZOS DISPUESTOS Y LA FORMALIDAD DEL PROCESO, SEÑALAMOS QUE YA NO SE RECIBIRAN MAS CONSULTAS Y/O ACLARACIONES, YA QUE ELLO IMPLICARIA NO SOLO DESVIRTUAR PLAZOS, SINO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA:

CONSULTA 1.-

1.- Experiencia específica

Diseño de plantas de producción de carbonato de litio

Las expresiones de interés son para la construcción, montaje y puesta en marcha de la planta industrial de carbonato de litio, y no para el diseño que está siendo ejecutado por una empresa de ingeniería.

Por lo anterior entendemos que se busca proponentes con experiencia en construcción de plantas de carbonato de litio.

Favor aclarar si calificaran como experiencia específica en plantas de carbonato de litio la experiencia en CONSTRUCCION DE PLANTAS de ese tipo y no en DISEÑO.

También aclarar si son válidas la experiencia en diseño y construcción de otros derivados de litio como óxidos, hidróxidos, etc.

RESPUESTA.-

Debido a que se requiere experiencia en implementación de proyectos industriales que contemplen Construcción, Procura, Montaje y Puesta en Marcha se tomará en cuenta para la calificación la experiencia de la empresa en proyectos en los que hubiera desarrollado la ingeniería y la construcción (EPC) así como la experiencia o solamente construcción.

CONSULTA 2.-

Favor aclarar en forma más específica y detallada, y si posible con ejemplos de plantas donde se utilizan estos procesos, a que se refieren con experiencia específica en:

1. Procesos de intercambio iónico con fenómenos de transformación química.
2. Procesos de precipitación donde se utilice difusión de gases.
3. Sistemas de separación sólido líquido.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 • P.O. Box 349 y 1414

RESPUESTA.-

El proceso desarrollado por la empresa alemana KUTEC contempla procesos unitarios tales como absorción iónica, separación sólido –líquido, cristalización, secado, precipitación por difusión de gases motivo por el cual se considera evaluable la experiencia de la empresa en estos campos. Debemos aclarar también que para la experiencia específica de construcción de plantas de Carbonato de Litio se ha valorado con 20 puntos que creemos suficiente debido a que a nivel mundial no existen más de cinco empresas que hubieran podido llevar a cabo este tipo de proyectos.

Por el amplio espectro existente de información dejamos a revisión y decisión de las empresas oferentes dicha información para no restringir los tipos de procesos planteados.

CONSULTA 3.-

Favor aclarar si en caso de que las empresas interesadas en presentarse a las expresiones de interés sean más de una, si pueden presentarse como:

Empresa líder y las otras como contratistas nominados o tienen que presentarse como una asociación accidental.

RESPUESTA.-

Como Empresa Líder o como Asociación Accidental, siempre y cuando se acredite documentalmente su condición de Empresa o Asociación Accidental legalmente constituida. Asimismo, se deberá tomar en cuenta lo establecido en el Comunicado N° 001/2017 ENMIENDA N°1.

CONSULTA 4.-

Favor aclarar:

En caso de que las empresas puedan presentarse como empresa líder y las otras como contratistas nominados, favor confirmar si para la presentación de las expresiones de interés es suficiente una carta firmada por las empresas en la que indican que son preseleccionadas, para la presentación de las ofertas técnicas y económicas, presentaran el o los contratos correspondientes.

RESPUESTA.-

Para la presentación de las expresiones de interés es suficiente la presentación de una carta suscrita por la Empresa y en caso de ser preseleccionada, la Empresa deberá presentar toda la documentación legal correspondiente.

CONSULTA-5

Favor aclarar

